



Colmenar Viejo

NOTA INFORMATIVA

En el BOCM nº 202 de fecha 21 de agosto 2020, se ha publicado Anuncio (aprobación inicial) de modificación del Anexo de personal de la plantilla presupuestaria de este Ayuntamiento.

Plazo de reclamaciones hasta el 15 de septiembre de 2020.

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

firma, fecha y CSV al margen

Hacienda. 11263/2020. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C



NOMBRE: Vasco Encuentra, Juan Ignacio
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2E4776A51C3C5BF4B89
PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Secretaría General
FECHA DE FIRMA: 21/08/2020
HASH DEL CERTIFICADO: 478A35796CBAC21B2440E7E79AEE60A3BA3CAC7AC